

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CESIÓN DE EMPRESAS

9728 *EUROPESCA INSULAR, S.L.U.*
(*SOCIEDAD CEDENTE*)
XEITOSO Y CARAVEL, S.L.
(*SOCIEDAD CESIONARIA*)

Anuncio de Cesión Global de Activos y Pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), se hace público que el socio único de la mercantil Europesca Insular, S.L.U. (la "Cedente", con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Pedro del Castillo Westerling, número 5, 1º izquierda, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas en la Hoja GC-15.287 y provista de NIF B-35.434.984), en Junta General Extraordinaria de Sociedad Unipersonal de la Cedente, en fecha 25 de junio de 2016, decidió aprobar la disolución de la sociedad y la cesión global de todos sus activos y pasivos a favor del socio único Xeitoso y Caravel, S.L. en liquidación (la "Cesionaria", con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Pedro del Castillo Westerling, número 5, 1º izquierda, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas en la Hoja GC-7.566 y provista de NIF B-15.036.262), adquiriendo esta última, por tanto, la totalidad del patrimonio de la primera por sucesión universal, y todo ello de conformidad con el Proyecto formulado por su Administradora Única en igual fecha. En consecuencia, conforme a lo prevenido en el artículo 87.2 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener gratuitamente el texto íntegro de la decisión de cesión global de activos y pasivos y extinción de la Cedente adoptada, así como, al amparo de lo dispuesto en el artículo 88 de la LME, de oponerse a la cesión global dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio obligatorio de la citada decisión.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de octubre de 2016.- D. Manuel Miguel Guzmán Botas, como representante de la Administradora Única de la sociedad Cedente, la también mercantil Xeitoso y Caravel, S.L. en liquidación, y, en su propio nombre y derecho, como liquidador de la sociedad Cesionaria.

ID: A160079134-1